

MURITHI, Tim, *The Ethics of Peacebuilding. Edinburgh Studies in World Ethics*, Edinburgh, Edinburgh University Press, 2009, 188 pp.

La consolidación de la paz o *peacebuilding* se ha convertido en los últimos años en uno de los cometidos más importantes y trascendentales de las Naciones Unidas en la resolución de conflictos, y es muy probable que crezca su importancia para el siglo XXI, como se puede ver de los esfuerzos en darle forma institucional mediante la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz (CCP). El término “consolidación de la paz” tuvo su aparición a principios de la década de los noventa en la ONU, cuando el secretario general Boutros Boutros-Ghali, en su famoso informe “Un programa de paz”, la incluyó dentro de las tareas centrales de la ONU para el mantenimiento de la paz, destinadas a asistir a Estados que salían de un conflicto militar interno y requerirían de la ayuda internacional para su reconstrucción.

De este tema trata precisamente el libro que nos ocupa, el cual no se dedica simplemente a analizar la consolidación de la paz desde la práctica de la ONU para después dar consejos “técnicos” de su efectividad, como lo hace una buena mayoría de autores en esta materia, sino va mucho más allá de este parámetro. Se ocupa de aspectos más trascendentales que consisten, sobre todo, en la fijación de presupuestos morales de la consolidación de la paz, para, a partir de ellos, valorar su práctica actual. Pero el mayor valor de esta obra se encuentra en la propuesta abierta de un modelo de consolidación de la paz basado en la moral y que sirve de plataforma para canalizar su práctica actual por la vía de la moralidad. Es así que el lector no encontrará en esta obra crítica alguna de la idea de la consolidación de la paz en sí, sino sólo del modo en que es puesta actualmente en práctica.

De forma sencilla y metódica, el autor desarrolla su esquema ético de consolidación de la paz que apunta a lograr una mayor efectividad y sostenibilidad a largo plazo. Su concepción de ella es amplia, en sentido de entenderla como un proceso de construcción política, social, económica y de seguridad de una sociedad que emerge de un conflicto. En esta concepción está implícito un concepto de paz positiva, que exige a su vez, procesos de curación y reconciliación, así como un concepto amplio de justicia que sea restaurativa y fomente la igualdad social y económica. En cuanto a la conexión entre paz y justicia, el autor destaca la importancia de su interrelación puesto que la construcción de la paz requiere también la promoción de la justicia económica y social. Lo sobresaliente en la

obra —a diferencia de publicaciones similares que se concentran en la víctima— es su enfoque tridimensional en víctimas, perpetradores e intermediarios, quienes están presentes a lo largo de sus reflexiones.

Su visión ética de la consolidación de la paz es tan consecuente como para penetrar en los subprocesos de negociación, mediación, perdón y reconciliación, que los desarrolla con bastante nitidez y con la profundidad necesaria para entender su importancia. Su exposición está distribuida en ocho capítulos. El primero hace de introducción, en donde resalta los puntos cruciales de su tesis y sirve de presentación del contenido y estructura del libro.

El capítulo segundo ofrece el fondo filosófico del autor, quien, basado en la existencia del conocimiento moral y apoyado en una visión cosmopolita de la paz, sostiene el valor ético intrínseco del estudio de la consolidación de la paz, oponiéndose así, a posiciones contrarias como el realismo político y el positivismo. En el tercer capítulo entra en el análisis de los conflictos subnacionales o conflictos civiles, revelando las limitaciones de los mecanismos actuales de resolución de conflictos, los cuales están centrados en el Estado y orientados a políticas de exclusión. Propone la concesión de un status de interlocutor igualitario a grupos o comunidades, a fin de que éstos estén también inmersos en los procesos de resolución de conflictos y consolidación de la paz. El capítulo cuarto lo dedica a los procesos de negociación y mediación como elementos éticos imprescindibles para alcanzar la paz. Por ser la mediación la práctica más usual en la resolución de conflictos, es tratada con amplitud en este capítulo. Así, entiende la mediación como un proceso ético que debe usar el consenso antes que la coerción, la influencia, la manipulación y la sanción. Para ello se ilustra del ejemplo de la Liga de Naciones y de las iniciativas privadas como la de los Quakers. El capítulo quinto se centra en el proceso del perdón como una virtud de las víctimas para aceptar la inclusión moral de los perpetradores en el proceso de consolidación de la paz. Como su autor lo reconoce, se trata de una de las tareas más difíciles y menos desarrolladas de la consolidación de la paz. En el capítulo sexto el autor trata la reconciliación como un proceso en el que están necesariamente interconectadas la paz y la justicia. Ésta última debiendo entenderse como justicia restaurativa y no retributiva, como ocurre en la práctica general. Ejemplos de ella estarían en las Comisiones de la Verdad y Reconciliación de Sierra Leona y Sudáfrica, y en tradiciones locales éticas como la idea del Ubuntu en comunidades de África Central

y del Sur. Es crítico frente a la justicia punitiva o retributiva (castigo a los perpetradores) por generar sólo un clima de desconfianza, sospecha y resentimiento, trayendo como consecuencia la exclusión. Crítica que, sin embargo, queda corta al ocuparse muy escuetamente del trabajo de los tribunales penales internacionales. El capítulo séptimo es reservado para la propuesta de un programa práctico de promoción de la consolidación ética de la paz, remarcando una vez más el carácter moral de las disputas subnacionales y teniendo presente los esfuerzos hechos recientemente en la consolidación de la paz a nivel de la ONU. Aquí el autor tampoco se extiende en su proposición de transformar las normas internacionales y crear un modelo alternativo al sistema de Estados. Un último capítulo sella la exposición con una recapitulación de los puntos principales tratados a lo largo de la obra.

Los puntos discutibles en la obra del autor, que radican en su fundamentación filosófica y la asunción resultante de que el sistema westfálico de Estados con su principio de soberanía constituirían un impedimento al programa de paz ética, no pesan frente a su contribución valiosa para el estudio de la consolidación de la paz en una dimensión mucho más amplia que las hechas hasta ahora sobre el tema. Otro aspecto trascendental de la obra es su perspectiva pacifista o no violenta, que sin caer en ningún dogma pacifista, es transmitida de hecho en cada uno de los procesos de consolidación de la paz que propone.

Con el autor podríamos estar de acuerdo en que es necesario poner a la práctica una dimensión ética amplia y de la consolidación de la paz, la misma que se deberá aplicar a nivel local, gubernamental e internacional para ayudar a sociedades a su recuperación después de un conflicto, y la presente obra es, quizás, la propuesta más acabada y más razonable para lograrlo.

M. Cecilia AÑÑOS M.